

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Tribunal Superior de Justicia de Andalucía
Sala de lo Social
Sevilla

Núm. 4.213/2018

Tribunal Superior de Justicia de Andalucía
Sala de lo Social con sede en Sevilla
Negociado: L
Recurso: Recursos de Suplicación 1379/2017
Juzgado origen: Juzgado de lo Social Nº 3 de Cordoba
Procedimiento origen: Impug.actos admvos.mat.laboral/SS, no prestacional 377/2016
Recurrente: Salvador Jiménez García
Representante: Rafael Perales Romero
Recurrido: Mutua Asepeyo, D. José Ángel Reyes Muñoz, Instituto Nacional de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Córdoba, Transportes Reyes Muñoz S.L., Fogasa, Sucesores de D. Rafael Lozano Escalante (Dª Josefa Morales León, D. Rafael Lo-

zano Morales y Dª María Dolores Lozano Morales, Dª. Josefa Morales León, D. Rafael Lozano Morales y Dª. Mª Dolores Lozano Morales

DON ALONSO SEVILLANO ZAMUDIO LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DE LA TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANDALUCIA. SALA DE LO SOCIAL SEDE SEVILLA, CERTIFICO:

Que en el Recurso de Suplicación nº 1379/17, se ha dictado resolución por esta Sala, con fecha 29/11/18, contra la sentencia dictada en esta Sala.

Del contenido de la resolución podrá tener conocimiento mediante comparecencia en esta Sala, haciéndosele saber que contra la misma no cabe recurso alguno.

Y para que conste y sirva de notificación a D. José Ángel Reyes Muñoz y Transportes Reyes Muñoz S.L. y Dª Josefa Morales León, cuyos actuales paraderos son desconocidos, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

En Sevilla, 29 de noviembre de 2018. Firmado electrónicamente por el Letrado de la Administración de Justicia de la Sala, Alonso Sevillano Zamudio.